Intervención Delegación argentina en la Primera reunión del Grupo Amigos del Presidente de la CMSI - 22 de octubre de 2004 -:

Señor Presidente,

Permítame al inicio de esta intervención expresarle nuestro agradecimiento por la forma transparente y consensuada con que ha integrado y organizado las labores de este Grupo de Trabajo.

Asimismo, manifestamos nuestro beneplácito a las delegaciones del GRULAC por la manera consensuada de rotación de titularidad de sus representantes en este Grupo de Amigos del Presidente que es expresión del deseo común de participar activamente en estas labores.

Quisiera, señor Presidente garantizarle el apoyo de nuestra delegación para trabajar con usted de modo que podamos producir los documentos relevantes en fecha temprana para su tratamiento en el marco de la reunión de la PrepCom II en Febrero de 2004.

Señor Presidente.

La Delegación argentina no tiene objeciones con el calendario propuesto en el Anexo 2 del documento que contiene la nota del Sr. Presidente a los miembros del Grupo de Amigos del Presidente circulado con fecha 12 de octubre de 2004.

Apoyamos la plena utilización de la metodología de trabajo y mecanismos previstos en el Anexo 2.

Respecto el empleo de medios electrónicos para realizar presentaciones, estimamos conveniente que toda presentación electrónica sea comunicada y circulada electrónicamente a todos los stakeholders.

No tenemos objeciones con la realización de reuniones especiales con participación de Observadores, sociedad civil, entidades privadas, etc. para debatir temas puntuales y substantivos de este Grupo de Amigos.

Señor Presidente.

Seguidamente haré comentarios preliminares sobre la base del "Non Paper" del Presidente (Anexo 3) circulado para estimular la discusión del Grupo de Amigos del Presidente:

Respecto a los Principios Básicos que servirán de guía para la tarea de redacción del documento final:

Estimamos conveniente reafirmar nuestro compromiso con la construcción de una sociedad de la información orientada por los objetivos de inclusión social, de erradicación del hambre y de la pobreza, de la mejora de la salud y la educación, así como de alcance de un desarrollo económico y social equilibrado. En tal sentido, apoyamos la referencia a la Declaración del Milenio que incluye un conjunto de prioridades y objetivos de desarrollo precisos y con plazos establecidos para su cumplimiento.

Con referencia al ámbito de que debería comprender dicho documento, partimos de la base que tenemos claro y coincidimos que la "brecha digital" es un problema de naturaleza económica, social, de conocimiento y finalmente de acceso. Su existencia se debe a la falta de desarrollo y de satisfacción de las necesidades sociales y económicas.

La reducción de la brecha digital sería el resultado de un proceso evolutivo que requiere una respuesta integral con organismos coordinados y dedicados a buscar el mejor camino y así evitar frustraciones.

No tenemos duda sobre la complementariedad entre las dos fases de la CMSI.

Estimamos de buena administración no reabrir cuestiones substantivas consignadas en los documentos ya acordados en la Primer fase de la CMSI en Ginebra de 2003.

Señor Presidente,

I.- Seguidamente me referiré al Esbozo y la Estructura del Documento final: En primer lugar, respecto al "Encabezamiento Político" estimamos que debe ser corto, conciso y orientado al público general. En su contenido debe consignar brevemente el mensaje de la Cumbre de Túnez y reafirmar el carácter inclusivo del proceso de desarrollo de las TICs. Su texto debe ser entendible para el público ajeno al conocimiento técnico del proceso de la Cumbre de la Sociedad de la Información.

A su vez, debe reflejar lo que ha sido logrado y los entendimientos básicos alcanzados entre todos los actores. En este sentido, debe señalar que el desarrollo de la Sociedad de la Información no puede estar caracterizado solamente por la cantidad de computadoras personales, los índices de conectividad y la explosión de información sino por el desarrollo del conocimiento. Ante dicho contexto, la estrategia más adecuada es el fortalecimiento de la capacidad de actuar de los actores como productores y consumidores de información y conocimientos con miras a lograr un desarrollo económico sostenible.

De cara al futuro, debe mencionar a los desafíos que se deberán enfrentar en el futuro representados por inéditos peligros de exclusión, generando una brecha tecnológica entre naciones en desarrollo y los países altamente industrializados.

Y por último, debe transmitir como, es decir de que manera, se está planeando avanzar, para superar las dificultades y lograr alcanzar nuestro objetivo (resolver la brecha digital).

Sobre esta tema en particular, permítame destacar que resulta esencial para que los pueblos puedan incorporarse al mundo digital, facilitar el desarrollo de la infraestructura necesaria, de manera tal que todos los ciudadanos y las empresas, especialmente las pequeñas, estén en condiciones de participar activamente de las ventajas que ofrece la sociedad de la información.

Señor Presidente.

II.- En cuanto a la Parte Operativa del documento, no tenemos objeciones con los Títulos que ha propuesto: Implementación de Objetivos y planes de la CMSI, financiamiento del proceso de la CMSI, gobernabilidad de internet y el Camino a seguir luego de la CMSI/2005.

Nos referiremos a subtítulos y contenidos cuando los tratemos en forma específica en las próximas reuniones de amigos del Presidente.

Podemos desde adelantar que tal vez resulte conveniente prever contar con Anexos donde consignemos por ejemplo la lista de eventos nacionales, regionales e internacionales realizadas a partir del comienzo del proceso de la II fase de la CMSI.

Señor Presidente.

Estos aportes preliminares están orientados a facilitar las labores de este Grupo de Amigos de la Presidencia sobre la base del espíritu de cooperación de nuestra Delegación teniendo en cuenta el compromiso común de producir resultados que se debatirán en la PrepCom II en que la Argentina ocupara la Presidencia del Subcomité II en febrero de 2005.

Muchas gracias